



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015
URGENTE

Minuta

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las veintidós horas con catorce minutos del día dos de diciembre de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

Minuta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 02 de diciembre de 2015.

1/8

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015

URGENTE

Nombre	Cargo
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
C. Julio Vinicio Lara Mendoza	Representante Suplente del Partido Movimiento Regeneración Nacional
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Juan Antonio Garza García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
C. David Raúl Córdova Tello	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Minuta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 02 de diciembre de 2015.

2/8

4



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015

URGENTE

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 y 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2015, misma que fue convocada con el carácter de Urgente, en términos de los dispuesto por la última parte del artículo 52 de nuestro Reglamento.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación del plazo previsto para la capacitación de Observadores(as), señalado en la Base CUARTA de la *Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal a participar como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" y sus características.***

El Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico someter a consideración de los demás integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día en los términos anteriormente apuntados, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Asimismo, el Secretario Técnico informó que para el desahogo de dicho punto, no se distribuyó documentación alguna sobre la que se solicite la dispensa de su lectura.

Hecho lo anterior, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Minuta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 02 de diciembre de 2015.

3/8

7



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015

URGENTE

Punto 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación del plazo previsto para la capacitación de Observadores(as), señalado en la Base CUARTA de la *Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal a participar como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” y sus características.*

Sobre el punto en cuestión, el Presidente de la Comisión informó que esta propuesta está motivada, fundamentalmente en el hecho de que habiéndose registrado diversas ciudadanas y ciudadanos, como aspirantes a observadores y observadoras, es el caso que la capacitación para algunos de ellos, no ha concluido aún, y por tanto, resulta indispensable ampliar el plazo que se había previsto.

La propuesta consiste en ampliarlo hasta el día de mañana, jueves 03 de diciembre, a las 21:00 horas, de tal suerte que la capacitación pueda realizarse a todas y todos quienes están inscritos, aspirando a ser observadoras y observadores.

En este punto es importante señalar que el universo de aspirantes está ya cerrado, pues el plazo previsto para dicha etapa ha vencido en días pasados, y lo único que ahora se discute es la posibilidad de ampliar el plazo para que éstos y éstas reciban su respectiva capacitación.

En este sentido, de aprobarse esta propuesta, se procedería a tomar un acuerdo que en términos de redacción, únicamente modificaría la Base CUARTA, numeral 2, del documento de Convocatoria original, para que ahora se diga que el plazo para la capacitación vencerá hasta el jueves 03 de diciembre, en punto de las 21:00 horas.

Minuta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 02 de diciembre de 2015.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015

URGENTE

Por su parte, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda se mostró agradecido con que se prevea la ampliación de este plazo, e informó que a la fecha existen ya 107 Observadores(as) acreditados(as), un número considerable al tratarse de un primer ejercicio de consulta de esta naturaleza, y que está restringido a una sola demarcación territorial, de las cuales casi dos terceras partes son mujeres, lo cual confirma que la mayor propensión a la participación ciudadana, es de parte de las mujeres de esta ciudad capital de la república.

Lo que se está logrando con esta capacitación a Observadores(as) al cabo de varios ejercicios de participación ciudadana, es crear una masa de ciudadanos(as) cada vez más profesionales en esa actividad que es de suyo importante.

El C. Antonio Alemán García, representante del Partido de la Revolución Democrática, felicitó esta iniciativa de ampliar el plazo para la capacitación de Observadores(as), pero únicamente señaló que durante este proceso de recepción de documentos para acreditarse como observadores, el Distrito XIII de este Instituto, tuvo un ligero inconveniente con uno de los registros que les fue presentado en el último día previsto para ello, y que existió un rechazo a recibir dicha solicitud, por lo que se envió a los solicitantes a las oficinas centrales. Lo anterior, significó un traslado importante para aquellos interesados, no obstante que el Distrito se encontraba obligado a recibir los documentos y solicitud de registro. Por ello, solicitó mejorar la sensibilidad de estas áreas, para evitar que puedan presentarse casos que, como éste, puedan dar una impresión de cerrazón por parte de este Instituto a la Participación Ciudadana.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015

URGENTE

A estas mismas consideraciones se sumó el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza.

Sobre estas observaciones acerca del Distrito XIII, el Mtro. David Raúl Córdova Tello informó que la razón por la que se remitieron a dichos(as) peticionarios(as) fue que sus solicitudes no acompañaban o cumplían con todos los requisitos señalados para el registro, por lo que se determinó remitirlos a las oficinas centrales, con el objeto de que pudieran ser mejor orientados, a fin de que sus solicitudes pudieran ser atendidas satisfactoriamente, considerando que al tratarse del último día para el registro, era imposible llevar a cabo algún tipo de prevención que pudiera colmarse oportunamente.

Asimismo, el de la voz informó que el día de hoy se programaron, para toda esta gente precisamente, a partir de las 8 de la mañana varios cursos de capacitación, en los que se recibieron a grupos de personas que llegaron con sus documentos algunos incompletos, y que ello no fue impedimento para que estas personas pudieran obtener su registro y correlativa capacitación.

Por último, el Presidente de la Comisión únicamente solicitó que sobre estos imprevistos reportados en el Distrito XIII, pueda tomar nota la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, así como la Secretaría Ejecutiva, para aclarar lo ocurrido, y evitar que se susciten malos entendidos como éste en procesos futuros.

Con las intervenciones anteriores, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los demás integrantes, el siguiente:

Minuta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 02 de diciembre de 2015.

6/8

4



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015

URGENTE

Acuerdo CPC/218/2015:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la ampliación del plazo previsto para la capacitación de Observadores(as), señalado en la Base CUARTA, numeral 2, de la “Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal a participar como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” y sus características”, para quedar de la redacción siguiente:

“CUARTA. Sobre los cursos de capacitación.

“1...

“2. La capacitación podrá realizarse hasta las 21:00 horas del jueves 3 de diciembre de 2015...”

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión para que, de inmediato, remita e informe el contenido del presente Acuerdo al Secretario Ejecutivo, para que éste, en el ámbito de su competencia, proceda a comunicarlo a las áreas correspondientes de este Instituto, para que coadyuven a realizar las acciones pertinentes que conduzcan a la difusión y publicación del mismo.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

Así pues, al no existir ningún particular adicional por tratar, siendo las veintidós horas

Minuta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 02 de diciembre de 2015.

7/8



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, del año 2015
URGENTE

con treinta minutos del día dos de diciembre del año en curso, se dio por concluida la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2015.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana